

RESOLUCIÓN No. **1283** DE 2021
(05 NOV 2021)

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario”

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA (E), DE LA ALCALDÍA DEL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

En uso de facultades concedidas mediante Resolución No. 0192 del
13 de agosto de 2020,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a Oscar Javier Grandas Ardila, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 91.472.465, como Profesional Especializado, Cód. 222, Grado 31, de Nivel Profesional, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde, con una asignación mensual de seis millones seiscientos treinta y tres mil setecientos cincuenta y siete (\$6.633.757) m/cte.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente resolución será enviada a Historia Laboral, Nómina, Interesado y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a **05 NOV 2021**


CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ
Secretaria Administrativa

Proyectó: Ederit Orozco Sandoval 
Revisó aspectos técnico-administrativos: Leonel Adelmo García Zambrano, Subsecretario Administrativo TH
Revisó aspectos jurídicos: Silvia Juliana Quintero Pimentel, Abogada, CPS 026/21 

